



Declaración del Congreso de SADOP Provincia de Santa Fe

NO QUEREMOS RECONOCIMIENTOS. QUEREMOS RESPETO POR NUESTROS DERECHOS.

La educación santafesina esta en emergencia. No solo porque así lo expresa un Proyecto de Ley, impulsado por SADOP, que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados de Santa Fe votado por amplia mayoría. La educación santafesina está en crisis porque la docencia, las familias, las alumnas y alumnos junto con todas las comunidades educativas lo vienen expresando a gritos desde hace largos 7 meses ante la impávida respuesta de un Ministerio de Educación que no quiere, no puede o no sabe dar respuestas a los problemas que se le presentan.

Es inadmisibles que después de 18 meses desde el último acuerdo paritario del sector educativo el Gobierno haga caso omiso a sus obligaciones y mire para otro lado como si las responsabilidades de Estado dejaran de existir cuando la voluntad popular decide el cambio de los gobernantes.

Y en este punto la docencia privada santafesina se expresa de manera contundente: La voluntad colectiva expresada por los sindicatos no reconoce mandatos políticos partidarios ni de gobiernos ni de partidos de oposición.

A nuestra organización sindical no le marcan la agenda los discursos reaccionarios de la derecha que atacan el gremialismo con la oscura finalidad de frustrar la defensa de los derechos e intereses de trabajadores y trabajadoras. Tampoco le marcan la cancha por izquierda quienes -con pretendidos discursos progresistas- hoy se embanderan como defensores de los derechos y las acciones gremiales que sistemáticamente deslegitimaron cuando tuvieron responsabilidades de gestión.

Los gobiernos pueden cambiar de color. El sindicato no cambia de lugar. Siempre estará del lado de la docencia porque le pertenece a trabajadoras y trabajadores de la educación privada.

Y lo que es una verdad, que por repetida no deja de ser necesario replicar: Nadie nos regalo ningún derecho. Todo lo conseguimos con nuestra lucha.

La única voluntad que cuenta es el mandato cada compañero y compañera docente que trabaja por construir todos los días una educación inclusiva, solidaria y que brinde igualdad de oportunidades para las futuras generaciones de santafesinos y santafesinas.

Esa voluntad hoy expresa un profundo malestar con la situación imperante. Ante la pandemia más grande que reconozca nuestra historia reciente, la docencia santafesina sostuvo el sistema educativo en sus espaldas inventando y reinventando recursos para llegar a cada alumno y a cada alumna. Encerrados en sus hogares, con sus propios recursos, elementos y servicios. Pagando de sus bolsillos los costos necesarios para educar. Sin reparar en esfuerzos ni escatimar compromiso. A toda hora y todos los días. Poniendo siempre por delante la tarea de enseñar y materializando el derecho de miles de niños y niñas a aprender.

Es por eso que no existe otra reacción posible ante el accionar del Gobierno que el enojo, el rechazo a sus acciones y los planes de lucha. El gobernador pide “un poco de solidaridad” a la docencia como si hasta ahora hubiéramos espectadores de una crisis que no nos tuvo en la primera línea de fuego. El Ministerio de Educación teoriza, legisla, “capacita” y actúa (cuando lo hace) como si la realidad cotidiana de la docencia fuera la de una película familiar y de final feliz, cuando el día a día nos enfrenta a situaciones de terror que cuestionan el real conocimiento de la situación actual del sistema de parte de algunos funcionarios. Instalar el debate de la vuelta a la presencialidad en medio del pico más grande de contagios es una clara muestra de la falta de gobierno sobre el sistema.

Y en este contexto de negativa al aumento salarial dispuesto por el gobierno provincial pretende ser tapado con la imposición unilateral de un bono o ayuda excepcional que además de ser muy pobre en la cuantía es, por experiencia histórica, la peor herramienta para atender los reclamos salariales. Por agente, sin reconocer antigüedad, jerarquía o cantidad de cargos/horas, perjudicando de manera sensible a jubilados y jubiladas que se ven nuevamente desamparados por el Estado que los debía proteger.

Todos estos perjuicios de la política salarial se erradicaron con la lucha docente y los posteriores acuerdos paritarios. No podemos volver atrás. No queremos volver atrás.

El congelamiento salarial responde a un modelo de inspiración neoliberal que mata la economía. Si el Estado no promueve el consumo a través de los aumentos salariales ¿Cuáles son las herramientas para reactivar la economía especialmente en los sectores de los comercios y las pequeñas industrias? ¿Subsidiar a las grandes empresas de poder concentrado? ¿Ahorrar para hacer obra pública mientras la gente se empobrece?

Es por eso que el plan de lucha es la reivindicación de nuestro pleno derecho a percibir el salario justo. Tomaremos todas las medidas de acción necesarias para hacer cambiar la postura del gobierno. Y lo haremos con la firmeza de nuestras convicciones y contra el accionar represivo de todas aquellas patronales que recurran a amenazas, presiones, aprietes y otras formas de hostigamiento para evitar los reclamos. Cada peso que se le reclama al estado llega en forma de aporte a las escuelas. Las patronales que, en contra de los principios de la educación privada, les mienten a las familias montando la actividad educativa sobre una explotación empresarial serán denunciadas: La educación no se compra ni se vende.

Los proyectos educativos, hoy está a la vista, pertenecen a la comunidad escolar y no al empleador de turno. Todo lo que le es propiedad de los empleadores (edificios, materiales, equipamientos, etc) no se usa hace 5 meses. Y el proyecto educativo sigue funcionando. ¿Gracias a quien? Al personal docente. Lejos de presiones merecerían apoyo y contención.

Esta situación es insostenible. La docencia privada santafesina hizo su parte: educó, se reinventó, innovó, se comprometió con el alumnado y la comunidad educativa. Puso todo a disposición de atender la emergencia: computadoras, teléfonos, internet, paquete de datos, fotocopias, servicios. También es justo decirlo: abrió sus hogares de par en par, resignando su intimidad familiar para sostener el vínculo pedagógico. No se ha dejado esfuerzo por hacer.

Todo eso merece un reconocimiento. No queremos aplausos ni discursos.

Simplemente queremos que se respeten nuestros derechos.

#AumentoSalarialYa #ParitariasYa

Resolución del Congreso Provincial de SADOP Provincia de Santa Fe.

- Ratificar la continuidad del plan de lucha con la realización de paros semanales hasta tanto se efectivice una oferta salarial.
- Declarar el Estado de Asamblea y Movilización Permanente.
- Exigir una oferta salarial paritaria inmediata del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
- Rechazar la vuelta de las clases presenciales en tanto no estén garantizadas las condiciones salariales, laborales y sanitarias para hacerlo, tanto de parte de las autoridades pertinentes como de las entidades propietarias de escuelas privadas.
- Facultar a los Consejos Directivos de las Seccionales Santa Fe y Rosario a acordar las medidas de fuerza con otras organizaciones gremiales, contemplando la posibilidad de profundizarlas.
- Atento a la diversidad de modalidades en que las que se viene realizando la actividad educativa que impactan en la prestación laboral otorgar amplias facultades para utilizar todas las modalidades de protesta necesarias para visibilizar el reclamo en cada cuerpo docente
- Ratificar el pleno derecho de SADOP en la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a la personería gremial, a llevar a adelante todo tipo de medidas de acción directa acuerdo a la normativa de la Ley 23551 de Asociaciones Sindicales y el mandato del Congreso Nacional Ordinario de SADOP de Febrero 2020.

Congreso Provincial de SADOP Provincia de Santa Fe.

28 de Agosto de 2020